

Preguntas frecuentes sobre la **matrícula de la Facultad de Derecho**

¿Si es mi primer ciclo de Derecho, en qué cursos debo matricularme obligatoriamente?

Debes matricularte obligatoriamente en “Modelos de Abogado y Excelencia Profesional” (DER242) e “Introducción a las Ciencias Jurídicas” (DER243).

¿Se puede llevar un curso sin haber llevado el/los prerrequisito(s) o llevarlo(s) en simultáneo?

No es posible matricularse en un curso cuyo(s) prerrequisito(s) no haya(n) sido aprobado(s), por consiguiente, tampoco puedes llevarlos en simultáneo.

¿Por qué es importante conocer mi Plan de Estudios?

Porque te permitirá conocer los cursos en los que tienes que matricularte y los prerrequisitos para ello. Puedes revisar los planes de estudios en este enlace:

<https://facultad-derecho.pucp.edu.pe/estudiantes/plan-de-estudios/>

¿Cuál es el plazo para resolver mi solicitud de excepción?

Debes revisar la fecha establecida en el cronograma de matrícula, en el siguiente enlace:

<https://facultad-derecho.pucp.edu.pe/estudiantes/matricula/>

¿Por qué es importante el turno de matrícula?

La matrícula en los cursos-horarios se lleva a cabo según el orden de prelación o turno de matrícula del estudiante.

¿Qué debo hacer si un curso no aparece como permitido pese a haber aprobado los prerrequisitos?

Si cumples los prerrequisitos (incluso por recalificación o rectificación de nota), puedes matricularte con normalidad. Aunque el sistema te marque como infractor, completa tu inscripción; la advertencia se corregirá una vez que el sistema procese la información.

¿Por qué debo inscribirme antes del primer ajuste de matrícula?

El primer ajuste de vacantes tiene como finalidad que la Facultad ofrezca un adecuado número de horarios para matrícula.

¿Qué pasa si no pago la primera cuota académica?

Perderás todos los cursos en los que te hayas inscrito, no podrás recuperarlos y tendrás que realizar la matrícula extemporánea.

Información adicional

Para mayor información sobre la matrícula, revisa la Guía de Matrícula y el cronograma de matrícula, en el siguiente enlace: <https://facultad-derecho.pucp.edu.pe/estudiantes/matricula/>

¿Qué puedo hacer si después de revisar la Guía de Matrícula aún tengo dudas?

Puedes formular tu consulta al correo buzon15@pucp.edu.pe. No olvides indicar tus nombres, apellidos y código.

RECOMENDACIÓN FINAL INSCRÍBETE EN LOS CURSOS QUE TENGAN VACANTES DISPONIBLES. NO ESPERES AL ÚLTIMO MOMENTO PARA INSCRIBIRTE.